

Santiago, 15 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Capital Advisors Patio Desarrollo Centros Comerciales II

Administrado por:
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Ref.: Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial del Fondo de Inversión Capital Advisors Patio Desarrollo Centros Comerciales II (en adelante, el “*Fondo*”), que con esta fecha se celebraron las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo (en adelante, las “*Asambleas*”), cuya citación se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero mediante Hecho Esencial el día 28 de abril de 2026.

A. En la Asamblea Ordinaria de Aportantes se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la cuenta anual, el balance, los estados financieros el informe de la empresa de auditoría externa del Fondo al 31 de diciembre de 2025;
2. Elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo por el período comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes a los señores Eduardo Castillo Arévalo, Roger Mogrovejo Morón e Ignacio Pizarro Vildósola, fijándose su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto del Comité de Vigilancia para el periodo comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes; y
4. Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2026.

B. En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes se acordó ratificar la Política de Operaciones con Grupo Patio SpA contenida en el Anexo B del reglamento interno del Fondo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

6564C08927714AF...

Juan Pablo Bascuñán Aldunate
Gerente General

CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.